



Procuraduría General de la República

20 de enero de 2020

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

REQUERIMIENTO : UNIDAD DE INVESTIGACION CRIMINAL**REFERENCIA** : PROCURADURIA-DAF-CM-2020-0025

Yo, **Lic. Jonnathan Rodríguez Imbert**, en mi calidad de Director Administrativo-Financiero del Ministerio Público,

CERTIFICO:

Que esta Dirección Administrativa-Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año **2020** y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período **PRIMER TRIMESTRE** para la contratación que se especifica a continuación:

Confección de 50 Placas Metálicas para la Unidad de Investigación Criminal. s/r 019-8461 [Click here to enter text.](#)

ítem	Código	Cuenta presupuestaria	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio total estimado
1	49101704	2.3.9.9.01	placa metálica, para agente de la UIC, fabricación americana , chip incorporado y numeracion consecutiva, que incluyan 5 elementos de seguridad para prevención de falsificación	50.00	UD	8,000.00	425,000.00
2	49101704	2.3.9.9.01	porta placa de piel con clip y cadena incluida	50.00	UD	1,000.00	60,000.00
						Total:	485,000.00

PRESUPUESTO: CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS
CON 00/100 (RD\$485,000.00)

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra Menor**.

Y para que conste, firmo la presente certificación,

Lic. Jonnathan Rodríguez Imbert)
Director Administrativo-Financiero

